

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

SAMC-005-2026

ANEXO 1 — ANEXO TÉCNICO

“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contempla la ejecución de obras de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura física del polideportivo ubicado en el corregimiento de Tolota del municipio de Suaita – Santander, orientadas a recuperar y fortalecer las condiciones funcionales, técnicas, estéticas y de seguridad del escenario deportivo, garantizando espacios adecuados para la práctica deportiva, la recreación, la integración comunitaria y el aprovechamiento del tiempo libre.

Las intervenciones estarán dirigidas principalmente al mejoramiento de los elementos que conforman la infraestructura existente, incluyendo actividades relacionadas con la adecuación de redes de aguas lluvias, mantenimiento de superficies, resane y pintura de áreas deterioradas, mejoramiento de baterías sanitarias, adecuaciones complementarias y demás actividades necesarias para garantizar condiciones apropiadas de uso, seguridad y durabilidad del escenario deportivo al servicio de la comunidad.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES A INTERVENIR

El municipio de Suaita, Santander, en cumplimiento de sus competencias constitucionales y legales relacionadas con la promoción del bienestar comunitario, el fomento del deporte, la recreación, la cultura y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre, ha identificado la necesidad de realizar el **MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA**, con el propósito de recuperar, mejorar y garantizar las condiciones funcionales, técnicas y de seguridad de este escenario deportivo al servicio de la comunidad.

La necesidad surge debido al desgaste natural de la infraestructura deportiva y componentes que conforman la infraestructura existente, producto del uso continuo por parte de los deportistas, artistas y demás habitantes del corregimiento, así como por la exposición permanente a factores ambientales, paso del tiempo que generan deterioro progresivo en las condiciones físicas del escenario. Esta situación afecta la adecuada utilización del espacio para la práctica deportiva, actividades recreativas, eventos culturales, encuentros comunitarios y demás eventos de integración social y deportiva que se desarrollan en este lugar.

Los escenarios deportivos comunitarios cumplen una función social fundamental dentro del territorio, donde constituyen espacios de encuentro, convivencia ciudadana, fortalecimiento del tejido social y promoción de hábitos de vida saludable. En este sentido, el polideportivo del corregimiento de Tolota representa una infraestructura estratégica para la comunidad, al permitir

“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

el desarrollo de actividades deportivas, culturales y recreativas que contribuyen al bienestar físico y emocional de sus habitantes.

Actualmente, las condiciones físicas del polideportivo requieren la ejecución de actividades de mantenimiento y adecuación orientadas a recuperar sus características de funcionalidad, seguridad y durabilidad. El deterioro de algunos elementos de la infraestructura limita el aprovechamiento integral del escenario y puede generar riesgos para los usuarios durante el desarrollo de actividades deportivas y comunitarias.

La valoración técnica y presupuestal elaborada por el municipio evidencia que la solución requerida corresponde a una intervención de mantenimiento y adecuación de infraestructura física, cuya ejecución demanda personal calificado, disponibilidad de materiales, herramientas, equipos y capacidad técnica para garantizar el cumplimiento de las especificaciones establecidas por la entidad contratante y la correcta ejecución de las actividades previstas.

La intervención contempla la ejecución de obras civiles, de pintura, adecuación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica, principalmente las redes de aguas lluvias y adecuación de las baterías sanitarias, estas intervenciones son necesarias para la recuperación y mejoramiento del escenario deportivo. Estas actividades permitirán prolongar la vida útil de la infraestructura y garantizar mejores condiciones para la comunidad aledaña.

Desde el punto de vista social, la adecuación del polideportivo contribuye al cumplimiento de los fines esenciales del Estado relacionados con la promoción del bienestar general, la participación comunitaria y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. El acceso a espacios deportivos adecuados favorece la integración social, la prevención de problemáticas asociadas al uso inadecuado del tiempo libre y el fortalecimiento de actividades saludables en la población.

Así mismo, la Constitución Política de Colombia establece en su artículo 52 el derecho de todas las personas a la recreación, la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, reconociendo estas actividades como elementos esenciales de la formación integral de las personas y como parte de las políticas públicas orientadas al bienestar colectivo. En concordancia con ello, corresponde a las entidades territoriales promover, fomentar y garantizar espacios adecuados para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas dentro de sus comunidades.

Desde el ámbito de la contratación estatal, la ejecución de esta obra responde a los principios de planeación, economía, eficiencia y responsabilidad, dado que permite atender una necesidad previamente identificada, evitar el deterioro progresivo de la infraestructura pública, optimizar los recursos municipales y garantizar que la inversión realizada genere beneficios permanentes para la población del corregimiento de Tolota.

En consecuencia, el municipio de Suaita requiere adelantar un proceso de contratación de obra pública para ejecutar el **“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”**, con el fin de recuperar y mejorar las condiciones físicas del escenario deportivo, garantizando un espacio seguro, funcional y adecuado para la práctica deportiva, la recreación y la integración comunitaria, contribuyendo así al bienestar y desarrollo social de los habitantes del corregimiento.

Por tratarse de una obra pública de proyectos de infraestructura social para el sector cultura, recreación y deporte, adelantada mediante selección abreviada de menor cuantía, el proceso deberá estructurarse con los documentos tipo transversales y complementarios adoptados por

**“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL
POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL
MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Colombia Compra Eficiente mediante la Resolución 540 de 2025, aplicables a los procesos cuyo aviso de convocatoria se publique a partir del 16 de febrero de 2026.

Considerando el alcance y las características de las obras a ejecutar, y teniendo en cuenta que la Administración Municipal no cuenta con la capacidad operativa y logística suficiente para ejecutar directamente las actividades requeridas, se hace necesario contratar una persona natural o jurídica con la idoneidad, experiencia, capacidad técnica y operativa necesarias para ejecutar el contrato de obra pública cuyo objeto es **“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”**

Cabe resaltar que para suplir la presente necesidad se debe determinar la modalidad de selección del contratista teniendo en cuenta la naturaleza de los bienes o servicios a adquirir, así las cosas la presente necesidad deberá ser contratada a través de la modalidad de Selección abreviada de menor cuantía, lo cual garantiza la eficiencia de la gestión contractual, determinando la oferta más favorable para la entidad teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y demás normativa vigente en materia de contratación, esta contratación permite a la entidad realizar la escogencia de una persona natural o jurídica idónea que reúna los requisitos jurídicos legales establecidos por la norma, garantizando también los preceptos legales de la contratación, la transparencia y pluralidad de oferentes y demás determinados en la ley y normativa en materia de contratación estatal.

Que dentro del presupuesto aprobado para la vigencia 2026, se asignaron los recursos para este servicio y en aras de darle trámite a lo requerido es necesario que la entidad Municipal, realice los procedimientos jurídicos legales para desarrollar el objeto, de acuerdo a la necesidad anteriormente descrita y la misma se encuentra incluida dentro del plan anual de adquisiciones para la vigencia 2026.

Se han adelantado todas las gestiones pertinentes para la contratación del presente proyecto que se encuentra registrado ante el Banco de Programas y Proyectos de Inversión municipal.

Es procedente la satisfacción de la necesidad aquí planteada como quiera que la Administración Municipal cuenta: a) Con un margen de tiempo aceptable para adelantar el proceso respectivo; b) El personal idóneo y disponible para adelantar los procedimientos administrativos del caso; c) Los elementos físicos adecuados para adelantar los mismos; d) Los recursos económicos dispuestos en el presupuesto general según disponibilidad presupuestal expedida por la Oficina de Hacienda Municipal.

Este es un proyecto de gran impacto social que beneficiará a los habitantes del corregimiento de Tolota, promoviendo espacios adecuados para la práctica deportiva, la recreación, la integración comunitaria y el aprovechamiento del tiempo libre y que conlleve el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y lo contenido en el plan de Desarrollo Municipal **“GOBIERNO SE SUAITA 2024 – 2027”**.

2.1. Localización

El proyecto a desarrollar se encuentra localizado en el polideportivo del corregimiento de Tolota, del Municipio de Suaita Santander.

**“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL
POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL
MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL



Georreferenciación polideportivo Corregimiento Tolotá

"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER"

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

3. ACTIVIDADES A EJECUTAR Y ALCANCE

El alcance el presente proceso de contratación contempla el “**MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER**” cumpliendo con las especificaciones técnicas y de acuerdo con la necesidad específica.

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
		GENERAL	PARTICULAR			
1				RED DE AGUAS LLUVIAS		
1	1.1.1.		X	Excavaciones Varias sin Clasificar incluye retiro	M3	68,80
2	1.1.2		X	Relleno seleccionado proveniente de excavación (Incluye Compactación)	M3	48,00
3	1.1.3		X	Suministro e instalación de base granular compactada	M3	19,20
4	1.1.4		X	Suministro e instalación de tubería Novafort de Ø=14"	ML	36,00
5	1.1.5		X	Pozo de inspección, diámetro interior 1.2 m. (1.50 m. < H < 2.00 m.)	UND	2,00
6	1.1.6		X	Caja de inspección de 80 cm x 80 cm en ladrillo tolete	UND	1,00
7	1.1.7		X	Suministro e instalación de rejilla de piso de 4"	UND	3,00
8	1.1.8		X	Punto sanitario de 2" para orinales	UND	1,00
9	1.1.9		X	Mortero de nivelación de cuneta de hprom:7cm	M2	9,00
10	1.1.10		X	Limpieza de viga canal existente.	ML	60,00
11	1.1.11		X	Impermeabilización de viga canal	ML	60,00
12	1.1.12		X	Suministro e instalación de arena y/o Gravilla atraque tubería	m3	17,50
13	1.1.13		X	Suministro e instalación de Rejilla en varilla cuadrada de 1/2" , con marco y contramarco de 1*3/16"	ML	6,00
Subtotal						
2				RESANE Y PINTURA		
13	2.1.1.		X	Reparación de grietas y fisuras con mortero (incluye reconstrucción de juntas de dilatación y destroncado de superficie con disco)	M2	510,00
14	2.1.2.		X	Aplicación de capa de regularización con mortero 100% acrílico	M2	510,00

“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

15	2.1.3.		X	Aplicación de carga de arena sílice malla 60/40	M2	510,00
16	2.1.4.		X	Aplicación acabado color con recubrimiento acrílico(2 capas).	M2	510,00
17	2.1.5.		X	Demarcación lineal para escenario deportivo E=5cm	ML	250,00
18	2.1.6.		X	Suministro e instalación de pintura Epoxica para graderías y muros (2 manos)	M2	290,64
19	2.1.7.		X	Suministro e instalación de pintura Epoxica para columnas y vigas a 4 caras (2 manos)	ML	108,00
20	2.1.8.		X	Suministro e instalación friso 1:3 sobre muros y/o graderías	M2	43,60
21	2.1.9.		X	Pintura 3 en 1 para cerramiento	M2	75,00
Subtotal						
3				ADECUACIÓN BATERIAS SANITARIAS		
22	3.1.1.		X	Demolición de enchape cerámico, (incluye retiro y acarreo libre hasta 5 km.)	M2	1,50
23	3.1.2.		X	Suministro e instalación de enchape baño pared y/o piso	M2	28,96
24	3.1.3		X	Suministro e instalación de cielo raso en PVC color blanco (incluye accesorios y soportes)	M2	5,20
25	3.1.4.		X	Suministro e instalación de panel led empotrado redondo 1800 lúmenes 24W luz fría (incluye interruptor conmutable PVC sencillo)	UND	2,00
26	3.1.5.		X	Suministro e Instalación Combo Sanitario con Lavamanos (Incluye accesorios de instalación)	UND	2,00
27	3.1.6.		X	Suministro e instalación de vidrio DE 4mm	M2	0,78
28	3.1.7.		X	Impermeabilización de placa baños	M2	6,60
Subtotal						
4				ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		
29	4.1.1.		X	Suministro e instalación de teja transparente ondulada traslucida de 7 mm	UND	7,00

**“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL
POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL
MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

30	4.1.2.		X	Suministro e Instalación tableros en acrilico multifuncional	UND	2,00
31	4.1.3.		X	Suministro e instalacion parales de voleibol (incluye parales 3"en tubería con malla 100 nylon y pintura en esmalte en la estructura metálica	JUEGO	1,00
32	4.1.4.		X	Suministro e instalación de portón de cerramiento en malla eslabonada, Angulo y tubo agua negra	M2	12,96
33	4.1.5.		X	Suministro e instalación de reflectores de 100W	UND	2,00
34	4.1.6.		X	Mantenimiento y pintura elementos Gimnasio	UND	12,00
Subtotal						

3.1. Fases y etapas del proyecto

El presente proyecto **NO SE ENCUENTRA DEFINIDO POR FASES O ETAPAS INDEPENDIENTES DE EJECUCIÓN**, toda vez que las actividades contempladas corresponden a una intervención integral de adecuación y mejoramiento de infraestructura deportiva, cuya ejecución deberá desarrollarse de manera coordinada y conforme al alcance técnico, económico y contractual establecido en los documentos que hacen parte del proceso de contratación.

El Contratista deberá ejecutar las actividades previstas en el presupuesto oficial, el Anexo Técnico, los estudios y documentos previos, el pliego de condiciones, la minuta contractual y demás documentos que integren el proceso de selección, garantizando la correcta planeación, organización y desarrollo de las obras requeridas.

Durante la ejecución del contrato, el Contratista deberá atender los lineamientos, recomendaciones y directrices impartidas por la **Supervisión del contrato**,(Secretaria de Planeación, Infraestructura y Obras Municipales), quien realizará el seguimiento técnico, administrativo, financiero y contractual correspondiente, verificando el cumplimiento de las obligaciones pactadas, las especificaciones técnicas, las cantidades contratadas, la calidad de los materiales y la correcta ejecución de las actividades.

En consecuencia, el desarrollo del proyecto se realizará de acuerdo con el cronograma de obra aprobado, las condiciones contractuales establecidas y las instrucciones impartidas por la Supervisión, sin perjuicio de las actividades de coordinación, control y seguimiento necesarias para garantizar la entrega oportuna y satisfactoria de las obras objeto del contrato.

a. Ítems de pago:

Nº	ÍTEM	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
----	------	------------------	-------------	-----	----------	----------------	-------------

"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER"

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	DE PAG O	GENE RAL	PARTICU LAR					
1				RED DE AGUAS LLUVIAS				
1	1.1. 1.		X	Excavaciones Varias sin Clasificar incluye retiro	M3	68,80	\$ 126.226,35	\$ 8.684.373,00
2	1.1. 2		X	Relleno seleccionado proveniente de excavación (Incluye Compactación)	M3	48,00	\$ 84.612,60	\$ 4.061.405,00
3	1.1. 3		X	Suministro e instalación de base granular compactada	M3	19,20	\$ 422.582,40	\$ 8.113.582,00
4	1.1. 4		X	Suministro e instalación de tubería Novafort de Ø=14"	ML	36,00	\$ 400.872,47	\$ 14.431.409,00
5	1.1. 5		X	Pozo de inspección, diámetro interior 1.2 m. (1.50 m. < H < 2.00 m.)	UND	2,00	\$ 4.981.500,00	\$ 9.963.000,00
6	1.1. 6		X	Caja de inspección de 80 cm x 80 cm en ladrillo tolete	UND	1,00	\$ 1.258.915,96	\$ 1.258.916,00
7	1.1. 7		X	Suministro e instalación de rejilla de piso de 4"	UND	3,00	\$ 57.829,64	\$ 173.489,00
8	1.1. 8		X	Punto sanitario de 2" para orinales	UND	1,00	\$ 153.922,90	\$ 153.923,00
9	1.1. 9		X	Mortero de nivelación de cuneta de hprom:7cm	M2	9,00	\$ 94.279,64	\$ 848.517,00
10	1.1. 10		X	Limpieza de viga canal existente.	ML	60,00	\$ 40.684,64	\$ 2.441.079,00
11	1.1. 11		X	Impermeabilización de viga canal	ML	60,00	\$ 146.877,39	\$ 8.812.643,00
12	1.1. 12		X	Suministro e instalación de arena y/o Gravilla atraque tubería	m3	17,50	\$ 323.026,83	\$ 5.652.970,00
13	1.1. 13		X	Suministro e instalación de Rejilla en varilla cuadrada de 1/2" , con marco y contramarco de 1*3/16"	ML	6,00	\$ 338.329,23	\$ 2.029.975,00
Subtotal								\$ 66.625.281,00
2				RESANE Y PINTURA				
13	2.1. 1.		X	Reparación de grietas y fisuras con mortero (incluye reconstrucción de juntas de dilatación y destroncado de superficie con disco)	M2	510,00	\$ 32.291,41	\$ 16.468.618,00
14	2.1. 2.		X	Aplicación de capa de regularización con mortero 100% acrílico	M2	510,00	\$ 34.494,43	\$ 17.592.159,00
15	2.1. 3.		X	Aplicación de carga de arena sílice malla 60/40	M2	510,00	\$ 28.413,76	\$ 14.491.016,00
16	2.1. 4.		X	Aplicación acabado color con recubrimiento acrílico(2 capas).	M2	510,00	\$ 47.478,91	\$ 24.214.243,00
17	2.1. 5.		X	Demarcación lineal para escenario deportivo E=5cm	ML	250,00	\$ 11.206,93	\$ 2.801.732,00
18	2.1. 6.		X	Suministro e instalación de pintura Epoxica para graderías y muros (2 manos)	M2	290,64	\$ 43.287,97	\$ 12.581.215,00
19	2.1. 7.		X	Suministro e instalación de pintura Epoxica para columnas y vigas a 4 caras (2 manos)	ML	108,00	\$ 51.041,42	\$ 5.512.473,00
20	2.1. 8.		X	Suministro e instalación friso 1:3 sobre muros y/o graderías	M2	43,60	\$ 59.836,79	\$ 2.608.645,00
21	2.1. 9.		X	Pintura 3 en 1 para cerramiento	M2	75,00	\$ 61.182,00	\$ 4.588.650,00
Subtotal								\$ 100.858.751,00

**"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL
POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL
MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER"**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

3				ADECUACIÓN BATERIAS SANITARIAS				
2	3.1.		X	Demolición de enchape cerámico, (incluye retiro y acarreo libre hasta 5 km.)	M2	1,50	\$ 46.095,48	\$ 69.143,00
2	3.1.		X	Suministro e instalación de enchape baño pared y/o piso	M2	28,96	\$ 179.087,03	\$ 5.186.360,00
2	3.1.		X	Suministro e instalación de cielo raso en PVC color blanco (incluye accesorios y soportes)	M2	5,20	\$ 217.026,25	\$ 1.128.537,00
2	3.1.		X	Suministro e instalación de panel led empotrado redondo 1800 lúmenes 24W luz fría (incluye interruptor conmutable PVC sencillo)	UND	2,00	\$ 97.411,05	\$ 194.822,00
2	3.1.		X	Suministro e Instalación Combo Sanitario con Lavamanos (Incluye accesorios de instalación)	UND	2,00	\$ 1.054.157,59	\$ 2.108.315,00
2	3.1.		X	Suministro e instalación de vidrio DE 4mm	M2	0,78	\$ 194.796,23	\$ 151.941,00
2	3.1.		X	Impermeabilización de placa baños	M2	6,60	\$ 102.436,69	\$ 676.082,00
Subtotal								\$ 9.515.200,00
4				ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS				
2	4.1.		X	Suministro e instalación de teja transparente ondulada traslucida de 7 mm	UND	7,00	\$ 393.892,84	\$ 2.757.250,00
3	4.1.		X	Suministro e Instalación tableros en acrílico multifuncional	UND	2,00	\$ 2.184.091,19	\$ 4.368.182,00
3	4.1.		X	Suministro e instalación parales de voleibol (incluye parales 3"en tubería con malla 100 nylon y pintura en esmalte en la estructura metálica)	JUEGO	1,00	\$ 2.172.571,18	\$ 2.172.571,00
3	4.1.		X	Suministro e instalación de portón de cerramiento en malla eslabonada, Angulo y tubo agua negra	M2	12,96	\$ 601.257,79	\$ 7.792.301,00
3	4.1.		X	Suministro e instalación de reflectores de 100W	UND	2,00	\$ 467.457,86	\$ 934.916,00
3	4.1.		X	Mantenimiento y pintura elementos Gimnasio	UND	12,00	\$ 202.500,00	\$ 2.430.000,00
Subtotal								\$ 20.455.220,00
SUBTOTAL OBRAS								\$ 197.454.452,00
				SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)				
				VALOR TOTAL				\$ 197.454.452,00
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.					DESCRIPCION		PORCENTAJE	
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.					ADMINISTRACION	A=	29%	
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).					IMPREVISTO	I=	1%	
					UTILIDAD	U=	5%	

"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER"

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	35%

4. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será de **DOS (02) MESES**, contados desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, y que a saber son: ((i) La aprobación de la garantía cuando el contrato la requiera; (ii) La existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras, y (iii) La acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral¹). **PARÁGRAFO:** En todos los casos, el presente contrato no tendrá una duración superior al treinta y uno (31) de diciembre de 2026, excepto por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.

5. FORMA DE PAGO

El valor del contrato será cancelado de la siguiente manera: (i) El noventa (90%) por ciento del valor del contrato, pagaderos mediante **ACTAS PARCIALES**, según avance de obra, pagaderos según los valores unitarios establecidos en el contrato. (ii) El diez (10%) por ciento, restante pagaderos a la suscripción del acta de terminación del contrato suscrito. Los pagos deberán contar con certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social Integral de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Los impuestos y retenciones que surjan del presente contrato corren por cuenta del CONTRATISTA, para cuyos efectos el Municipio hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordena la Ley. Para proceder al pago el contratista deberá entregar a la secretaria de Hacienda Municipal:

- Balance de Actividades ejecutadas
- Informe de actividades ejecutadas
- Anexo con registro fotográfico
- Anexo técnico con pruebas y ensayos que apliquen según normativa vigente
- Acta de Terminación.
- Certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del contrato.
- Factura de venta o cuenta de cobro según corresponda.
- Aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, según corresponda, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la materia.

El valor contempla todos los costos y gravámenes a que haya lugar, es decir, los establecidos por las leyes, Ordenanzas y Acuerdos Municipales. Por lo tanto, el Contratista no tendrá más derecho que a los valores expresamente convenidos y en ningún caso genera relación laboral, ni prestaciones sociales.

¹ [Ejecución | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública](#)

**“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL
POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL
MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

PARÁGRAFO PRIMERO. Para el pago EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor general del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARP y Parafiscales.

PARÁGRAFO SEGUNDO. SUJECCIÓN DEL PAGO A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. Los pagos a los cuales está obligado el MUNICIPIO se realizarán dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes al recibo de la factura y/o cuenta de cobro recibida por parte del Contratista, además de la entrega de bien, servicio u obra, los demás requisitos a que haya lugar, entre ellos pagos de seguridad social, pago de estampillas, cuando a ellos haya lugar, etc., todo lo cual deberá constar expresamente en el acta de recibo. Aquel requisito cuya verificación no conste expresamente en esta acta, no se entiende cumplido, así se haya suscrito el acta verificando los demás requisitos. Los pagos están sujetos a la disponibilidad de los recursos del MUNICIPIO.

PARÁGRAFO TERCERO. DEDUCCIONES- EL CONTRATISTA autoriza al MUNICIPIO, para que, por conducto de la Tesorería del Municipio, se efectúe los desembolsos a su favor las deducciones por concepto de los gravámenes Municipales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.

6. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

El presente proyecto corresponde a una intervención de infraestructura social en el sector de recreación y deporte, cuyo propósito es realizar el mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura física del polideportivo ubicado en el corregimiento de Tolota del municipio de Suaita – Santander, con el fin de recuperar sus condiciones físicas, funcionales, sanitarias y de seguridad, y garantizar espacios adecuados para la práctica deportiva, la recreación, la integración comunitaria y el aprovechamiento del tiempo libre.

Las actividades objeto del contrato deberán ejecutarse de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el presente Anexo Técnico, el presupuesto oficial, los estudios y documentos previos, el pliego de condiciones, la minuta contractual y demás documentos que hagan parte integral del proceso de contratación.

La intervención se desarrollará en las instalaciones del polideportivo ubicado en el corregimiento de Tolota, jurisdicción del municipio de Suaita – Santander.

Las obras contempladas comprenden actividades de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura existente, relacionadas principalmente con la red de aguas lluvias, reparación de grietas y fisuras, resane y pintura de superficies, demarcación del

“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

escenario deportivo, adecuación de las baterías sanitarias y ejecución de actividades complementarias, incluyendo el suministro e instalación de elementos requeridos para el adecuado funcionamiento y aprovechamiento del escenario deportivo.

El alcance de las intervenciones se encuentra definido en las cantidades de obra, especificaciones técnicas y presupuesto oficial que hacen parte integral del presente proceso, por lo cual el contratista deberá ejecutar las actividades de acuerdo con las condiciones, unidades, cantidades, procedimientos, materiales y demás requisitos técnicos establecidos por la entidad.

6.1. Condiciones técnicas particulares

El Contratista deberá ejecutar las obras bajo criterios de calidad, estabilidad, funcionalidad y durabilidad, garantizando que cada actividad cumpla con las especificaciones técnicas establecidas para cada ítem del presupuesto oficial.

Las actividades contemplan, entre otras:

- Obras preliminares y actividades necesarias para la adecuada ejecución del proyecto, incluyendo las labores requeridas para la preparación, adecuación, protección, limpieza y entrega de las áreas intervenidas.
- Mantenimiento, reparación y mejoramiento de superficies y áreas del escenario deportivo, mediante la reparación de grietas y fisuras, reconstrucción de juntas de dilatación, regularización de superficies, aplicación de recubrimientos acrílicos, acabados de color, pintura epóxica, frisos y pintura del cerramiento.
- Adecuación y mejoramiento del sistema de manejo y evacuación de aguas lluvias, incluyendo excavaciones, rellenos, suministro e instalación de base granular, tubería Novafort, pozos y cajas de inspección, rejillas, puntos sanitarios, morteros de nivelación, limpieza e impermeabilización de viga canal y demás elementos asociados al sistema de drenaje.
- Demarcación del escenario deportivo, de acuerdo con las especificaciones técnicas y dimensiones establecidas para las áreas destinadas a la práctica deportiva.
- Adecuación y mejoramiento de las baterías sanitarias, incluyendo demolición y reposición de enchapes, instalación de cielo raso en PVC, instalación de aparatos sanitarios y lavamanos, elementos de vidrio, impermeabilización de placa y adecuaciones eléctricas puntuales asociadas a la iluminación de estos espacios.
- Adecuación y mejoramiento de las condiciones de iluminación del escenario, mediante el suministro e instalación de reflectores de 100 W y demás elementos eléctricos expresamente contemplados en el presupuesto y las especificaciones técnicas.
- Suministro, instalación y mantenimiento de elementos deportivos y complementarios, incluyendo tableros multifuncionales en acrílico, parales de voleibol con su respectiva

“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

mallas, mantenimiento y pintura de elementos del gimnasio y demás elementos previstos en el presupuesto.

- Adecuación y mejoramiento de elementos de cerramiento y cubierta, incluyendo el suministro e instalación de tejas transparentes traslúcidas y portón de cerramiento en malla eslabonada, ángulo y tubería.
- Ejecución de las demás actividades complementarias necesarias para garantizar la correcta funcionalidad, seguridad, durabilidad y adecuada utilización del polideportivo, siempre que se encuentren contempladas en el presupuesto oficial, las especificaciones técnicas y demás documentos que integran el proceso.

El contratista será responsable de verificar las condiciones existentes de las zonas objeto de intervención antes del inicio de las actividades, con el propósito de realizar una adecuada programación, coordinación y ejecución de los trabajos.

6.2. Normativa técnica aplicable

La ejecución del proyecto deberá cumplir con la normativa técnica, reglamentaria y ambiental vigente que resulte aplicable a la naturaleza de las obras contratadas, así como con las especificaciones técnicas, planos, cantidades de obra y demás documentos que hagan parte integral del proceso.

Entre las disposiciones y reglamentos que deberán observarse, según corresponda a cada actividad, se encuentran:

- Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables a los materiales, procedimientos constructivos y actividades objeto del contrato.
- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR vigente, en aquellos aspectos que resulten aplicables a las actividades de intervención previstas.
- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE vigente, para las actividades e instalaciones eléctricas contempladas en el proyecto, particularmente las relacionadas con iluminación y demás elementos eléctricos objeto de intervención.
- Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS vigente, en lo que resulte aplicable a las intervenciones relacionadas con las redes de aguas lluvias, drenaje y adecuación de las baterías sanitarias.
- Normativa ambiental vigente aplicable al manejo, transporte, aprovechamiento y disposición de residuos de construcción y demolición (RCD) generados durante la ejecución de las obras.
- Normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, aplicable a las actividades de construcción, mantenimiento y adecuación.
- Demás normas técnicas, ambientales, de seguridad y reglamentarias que resulten aplicables de acuerdo con la naturaleza y características de cada una de las actividades contratadas.

“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

El Contratista deberá garantizar que los materiales, equipos, herramientas, procedimientos constructivos e instalaciones utilizados durante la ejecución de las obras cumplan con las normas técnicas y reglamentarias aplicables y con las especificaciones establecidas por la Entidad.

6.3. Coordinación para la ejecución de las obras

Teniendo en cuenta que las obras se desarrollarán en un escenario deportivo de uso comunitario, el Contratista deberá adoptar las medidas necesarias para garantizar:

- La seguridad de los trabajadores, visitantes y demás personas que puedan encontrarse en las áreas próximas a la intervención.
- La delimitación y aislamiento adecuado de las zonas de trabajo.
- La señalización preventiva, informativa y de seguridad necesaria durante la ejecución.
- La programación y coordinación de las actividades de obra con la Administración Municipal y la Supervisión del contrato.
- La reducción de interferencias con las actividades deportivas, recreativas, culturales y comunitarias que se desarrollen en el escenario.
- El mantenimiento de condiciones adecuadas de orden, aseo y seguridad durante la ejecución.
- La protección de las áreas y elementos existentes que no sean objeto de intervención.

La ejecución de las actividades deberá coordinarse permanentemente con la Supervisión del contrato, atendiendo las instrucciones técnicas y administrativas impartidas dentro del marco de las obligaciones contractuales.

6.4. Supervisión y control de ejecución

La Entidad realizará el seguimiento técnico, administrativo, financiero y contractual mediante la Supervisión designada, quien tendrá la facultad de impartir instrucciones, solicitar ajustes, verificar cantidades ejecutadas, revisar calidad de materiales y exigir el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El Contratista deberá atender oportunamente las observaciones e instrucciones impartidas por la Supervisión, sin que ello implique modificación del alcance contratado.

6.5. Condiciones de entrega y recibo

Las obras serán recibidas por la Entidad cuando el Contratista haya cumplido integralmente con:

- Ejecución de las actividades contratadas.
- Cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Correcta instalación y funcionamiento de los elementos intervenidos.
- Retiro de sobrantes y limpieza de las áreas intervenidas.
- Entrega de soportes técnicos requeridos.

“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- Aprobación por parte de la Supervisión del Contrato.

6.6. Especificaciones técnicas

1. RED DE AGUAS LLUVIAS

ÍTEM 1.1.1: EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR, INCLUYE RETIRO
DESCRIPCIÓN: Comprende la ejecución de excavaciones necesarias para la instalación de los elementos que conforman la red de aguas lluvias, en los sitios y dimensiones requeridos de acuerdo con los planos, diseños, cantidades de obra y condiciones encontradas en campo. Incluye la excavación, cargue, retiro y disposición del material producto de la excavación en los sitios autorizados, así como mano de obra, equipos, herramientas y demás elementos necesarios para la correcta ejecución de la actividad.
UNIDAD DE MEDIDA: M3
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por M3 de excavación efectivamente ejecutada, verificada y aprobada por la Supervisión del contrato. El precio incluye excavación, retiro y disposición del material, mano de obra, equipos, herramientas y demás costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución de la actividad.

ÍTEM 1.1.2: RELLENO SELECCIONADO PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN, INCLUYE COMPACTACIÓN
DESCRIPCIÓN: Comprende el suministro, colocación, extendido, humedecimiento cuando sea necesario y compactación del material seleccionado proveniente de las excavaciones, utilizado para el relleno de las áreas intervenidas por la instalación de la red de aguas lluvias. La actividad deberá ejecutarse por capas y de acuerdo con las condiciones del terreno y las especificaciones técnicas del proyecto.
UNIDAD DE MEDIDA: M3
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por M3 de relleno efectivamente colocado y compactado, recibido a satisfacción por la Supervisión. El precio incluye materiales, transporte, mano de obra, equipos, herramientas, compactación y demás elementos necesarios para su correcta ejecución.

ÍTEM 1.1.3: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE GRANULAR COMPACTADA
DESCRIPCIÓN: Comprende el suministro, transporte, colocación, extendido, nivelación y compactación de material granular destinado a conformar la base requerida para las obras de drenaje, de acuerdo con las condiciones del terreno y las especificaciones técnicas del proyecto.
UNIDAD DE MEDIDA: M3
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por M3 de base granular efectivamente suministrada, instalada y compactada, verificada y aprobada por la Supervisión. Incluye materiales, transporte, mano de obra, equipos, herramientas, compactación y demás elementos necesarios.

**“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL
POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL
MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ÍTEM 1.1.4: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA NOVAFORT Ø=14"
DESCRIPCIÓN: Comprende el suministro, transporte, instalación y correcta disposición de tubería tipo Novafort de diámetro 14 pulgadas para la conducción y evacuación de aguas lluvias. Incluye preparación de la superficie de apoyo, instalación, alineamiento, nivelación, unión de tramos y demás actividades necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento de la red.
UNIDAD DE MEDIDA: ML
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por ML de tubería efectivamente instalada, alineada y recibida a satisfacción por la Supervisión. El precio incluye tubería, accesorios y elementos de unión requeridos, transporte, mano de obra, equipos, herramientas y demás costos necesarios.

ÍTEM 1.1.5: POZO DE INSPECCIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1,20 M, 1,50 M < H < 2,00 M
DESCRIPCIÓN: Comprende la construcción de pozos de inspección para la red de aguas lluvias, con diámetro interior de 1,20 m y altura comprendida entre 1,50 m y 2,00 m, destinados a facilitar la inspección, mantenimiento y funcionamiento del sistema de drenaje. Incluye excavación, conformación, materiales, construcción, conexiones y demás elementos requeridos.
UNIDAD DE MEDIDA: UND
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por unidad de pozo de inspección completamente construido y recibido a satisfacción por la Supervisión. El precio incluye materiales, mano de obra, equipos, herramientas, excavación, conexiones y demás actividades necesarias para su correcta ejecución.

ÍTEM 1.1.6: CAJA DE INSPECCIÓN DE 80 CM X 80 CM EN LADRILLO TOLETE
DESCRIPCIÓN: Comprende la construcción de caja de inspección de 80 cm x 80 cm en ladrillo tolete, destinada a facilitar la inspección y mantenimiento de la red de drenaje. Incluye construcción de muros, conformación, acabados, conexiones y demás elementos necesarios para garantizar su funcionalidad.
UNIDAD DE MEDIDA: UND
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por unidad de caja de inspección completamente construida y aprobada por la Supervisión. Incluye materiales, mano de obra, equipos, herramientas y demás elementos necesarios.

ÍTEM 1.1.7: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE PISO DE 4"
DESCRIPCIÓN: Comprende el suministro e instalación de rejillas de piso de 4 pulgadas destinadas a la captación y evacuación de aguas. La instalación deberá garantizar estabilidad, adecuado funcionamiento y correcta integración con los elementos de drenaje existentes o proyectados.
UNIDAD DE MEDIDA: UND
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por unidad efectivamente suministrada e instalada, verificada y aprobada por la Supervisión. Incluye rejilla, materiales auxiliares, mano de obra, herramientas y demás elementos necesarios.

ÍTEM 1.1.8: PUNTO SANITARIO DE 2" PARA ORINALES
--

"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER"

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

DESCRIPCIÓN: Comprende el suministro e instalación de punto sanitario de 2 pulgadas para la conexión y evacuación de aguas provenientes de los orinales, incluyendo tubería, accesorios, uniones y demás elementos necesarios para garantizar su adecuado funcionamiento
UNIDAD DE MEDIDA: UND
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por unidad de punto sanitario efectivamente instalado y funcionando, previa verificación y aprobación de la Supervisión. Incluye materiales, accesorios, mano de obra, equipos y herramientas.

ÍTEM 1.1.9: MORTERO DE NIVELACIÓN DE CUNETA, Hprom: 7 CM
DESCRIPCIÓN: Comprende el suministro, preparación y colocación de mortero para la nivelación y adecuación de cuneta, con espesor promedio de 7 cm, garantizando las pendientes y condiciones necesarias para la correcta conducción de las aguas.
UNIDAD DE MEDIDA: M2
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por M2 de superficie efectivamente nivelada y terminada, aprobada por la Supervisión. Incluye materiales, preparación, colocación, nivelación, mano de obra, equipos y herramientas.

ÍTEM 1.1.10: LIMPIEZA DE VIGA CANAL EXISTENTE
DESCRIPCIÓN: Comprende la limpieza de la viga canal existente, retirando sedimentos, residuos, material vegetal, suciedad y demás elementos que puedan afectar su funcionamiento, dejando la superficie en condiciones adecuadas para la posterior impermeabilización.
UNIDAD DE MEDIDA: ML
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por ML de viga canal efectivamente limpiada y recibida a satisfacción. Incluye mano de obra, herramientas, equipos, retiro de residuos y demás elementos necesarios..

ÍTEM 1.1.11: IMPERMEABILIZACIÓN DE VIGA CANAL
DESCRIPCIÓN: Comprende la preparación de la superficie y aplicación del sistema de impermeabilización requerido sobre la viga canal existente, con el propósito de evitar filtraciones y garantizar la adecuada conducción de las aguas lluvias. La ejecución deberá realizarse de acuerdo con las especificaciones del producto y las condiciones de la superficie.
UNIDAD DE MEDIDA: ML
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por ML de viga canal efectivamente impermeabilizada y aprobada por la Supervisión. Incluye materiales, preparación de superficie, aplicación, mano de obra, equipos, herramientas y demás elementos necesarios.

ÍTEM 1.1.12: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARENA Y/O GRAVILLA PARA ATRAQUE DE TUBERÍA
DESCRIPCIÓN: Comprende el suministro, transporte, colocación y adecuación de arena y/o gravilla utilizada para el atraque y protección de la tubería de la red de aguas lluvias, garantizando el adecuado apoyo y estabilidad de la conducción.
UNIDAD DE MEDIDA: M3

“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por M3 de material efectivamente suministrado y colocado, verificado y aprobado por la Supervisión. Incluye materiales, transporte, mano de obra, equipos y herramientas.

ÍTEM 1.1.13: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA EN VARILLA CUADRADA DE 1/2", CON MARCO Y CONTRAMARCO DE 1 3/16"

DESCRIPCIÓN: Comprende el suministro, fabricación e instalación de rejilla elaborada en varilla cuadrada de 1/2", provista de marco y contramarco de 1 3/16", destinada a la captación y evacuación de aguas. Deberá quedar correctamente instalada, asegurada y alineada.

UNIDAD DE MEDIDA: ML

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por ML de rejilla efectivamente fabricada, suministrada e instalada, recibida a satisfacción por la Supervisión. Incluye materiales, fabricación, transporte, instalación, mano de obra, equipos y herramientas.
--

ÍTEM 1.1.13: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA EN VARILLA CUADRADA DE 1/2", CON MARCO Y CONTRAMARCO DE 1 3/16"

DESCRIPCIÓN: Comprende el suministro, fabricación e instalación de rejilla elaborada en varilla cuadrada de 1/2", provista de marco y contramarco de 1 3/16", destinada a la captación y evacuación de aguas. Deberá quedar correctamente instalada, asegurada y alineada.

UNIDAD DE MEDIDA: ML

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por ML de rejilla efectivamente fabricada, suministrada e instalada, recibida a satisfacción por la Supervisión. Incluye materiales, fabricación, transporte, instalación, mano de obra, equipos y herramientas.
--

2. RED DE AGUAS LLUVIAS

ÍTEM 2.1.1: REPARACIÓN DE GRIETAS Y FISURAS CON MORTERO
--

DESCRIPCIÓN: Comprende la reparación de grietas y fisuras existentes mediante mortero, incluyendo la reconstrucción de juntas de dilatación y el destroncado o preparación de las superficies mediante disco, según las condiciones encontradas y las especificaciones técnicas del proyecto.
--

UNIDAD DE MEDIDA: M2

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por M2 de superficie efectivamente reparada, preparada y recibida a satisfacción por la Supervisión. Incluye materiales, preparación de superficie, mortero, reconstrucción de juntas, mano de obra, equipos y herramientas.
--

ÍTEM 2.1.2: APLICACIÓN DE CAPA DE REGULARIZACIÓN CON MORTERO 100% ACRÍLICO

DESCRIPCIÓN: Comprende la preparación y aplicación de capa de regularización con mortero 100% acrílico sobre las superficies previamente reparadas, con el propósito de obtener una superficie uniforme y adecuada para la aplicación del sistema de acabado.
--

UNIDAD DE MEDIDA: M2

"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER"

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por M2 efectivamente regularizado y aprobado por la Supervisión. Incluye material, preparación, aplicación, mano de obra, equipos, herramientas y demás elementos necesarios.

ÍTEM 2.1.3: APLICACIÓN DE CARGA DE ARENA SÍLICE MALLA 60/40
DESCRIPCIÓN: Comprende el suministro y aplicación de carga de arena sílice malla 60/40 sobre la superficie previamente preparada, como parte del sistema de acabado especificado para el escenario deportivo.
UNIDAD DE MEDIDA: M2
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por M2 efectivamente tratado con arena sílice y recibido a satisfacción por la Supervisión. Incluye material, preparación, aplicación, mano de obra, equipos y herramientas.

ÍTEM 2.1.4: APLICACIÓN DE ACABADO COLOR CON RECUBRIMIENTO ACRÍLICO, DOS CAPAS
DESCRIPCIÓN: Comprende el suministro y aplicación de recubrimiento acrílico de acabado en color, aplicado en dos capas sobre las superficies previamente preparadas, garantizando uniformidad, adherencia y adecuada terminación.
UNIDAD DE MEDIDA: M2
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por M2 efectivamente terminado con las dos capas de recubrimiento y aprobado por la Supervisión. Incluye materiales, preparación, aplicación, mano de obra, equipos y herramientas.

ÍTEM 2.1.5: DEMARCACIÓN LINEAL PARA ESCENARIO DEPORTIVO, E=5 CM
DESCRIPCIÓN: Comprende la demarcación de las áreas deportivas mediante líneas de 5 cm de espesor, de acuerdo con la distribución y dimensiones establecidas para el escenario deportivo. Incluye preparación de la superficie, suministro y aplicación del material de demarcación y acabado final.
UNIDAD DE MEDIDA: ML
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por ML de demarcación efectivamente ejecutada, verificada y aprobada por la Supervisión. Incluye materiales, trazado, preparación, aplicación, mano de obra, equipos y herramientas.

ÍTEM 2.1.6: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA GRADERÍAS Y MUROS, DOS MANOS
DESCRIPCIÓN: Comprende la preparación de las superficies de graderías y muros y la aplicación de pintura epóxica en dos manos, garantizando adecuada adherencia, cobertura y acabado de acuerdo con las especificaciones del fabricante y del proyecto.
UNIDAD DE MEDIDA: M2
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por M2 efectivamente preparado y pintado, recibido a satisfacción por la Supervisión. Incluye pintura, preparación de superficie, aplicación de dos manos, mano de obra, equipos y herramientas.

**“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL
POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL
MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ÍTEM 2.1.7: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA COLUMNAS Y VIGAS A CUATRO CARAS, DOS MANOS
DESCRIPCIÓN: Comprende la preparación y aplicación de pintura epóxica en columnas y vigas, cubriendo sus cuatro caras y aplicando dos manos, con el fin de mejorar su protección y acabado superficial.
UNIDAD DE MEDIDA: ML
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por ML de elemento efectivamente preparado y pintado, recibido a satisfacción por la Supervisión. Incluye materiales, preparación, aplicación de dos manos, mano de obra, equipos y herramientas.

ÍTEM 2.1.8: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FRISO 1:3 SOBRE MUROS Y/O GRADERÍAS
DESCRIPCIÓN: Comprende el suministro, preparación y aplicación de friso en proporción 1:3 sobre muros y/o graderías, con el propósito de regularizar y mejorar las superficies intervenidas antes de la aplicación de los acabados correspondientes.
UNIDAD DE MEDIDA: M2
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por M2 de friso efectivamente ejecutado y aprobado por la Supervisión. Incluye materiales, preparación, aplicación, mano de obra, equipos y herramientas.

ÍTEM 2.1.9: PINTURA 3 EN 1 PARA CERRAMIENTO
DESCRIPCIÓN: Comprende la preparación de las superficies metálicas del cerramiento y la aplicación de pintura tipo 3 en 1, de acuerdo con las especificaciones del fabricante, con el propósito de mejorar la protección y acabado de los elementos intervenidos.
UNIDAD DE MEDIDA: M2
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por M2 de cerramiento efectivamente preparado y pintado, recibido a satisfacción por la Supervisión. Incluye materiales, preparación, aplicación, mano de obra, equipos y herramientas.

3. ADECUACIÓN DE BATERIAS SANITARIAS

ÍTEM 3.1.1: DEMOLICIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO, INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM
DESCRIPCIÓN: Comprende la demolición controlada del enchape cerámico existente en las áreas indicadas, incluyendo retiro, cargue, acarreo y disposición del material producto de la demolición hasta una distancia libre de 5 km, en los sitios autorizados.
UNIDAD DE MEDIDA: M2
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por M2 de enchape efectivamente demolido, retirado y dispuesto. El precio incluye mano de obra, herramientas, equipos, cargue, acarreo hasta 5 km y demás actividades necesarias.

ÍTEM 3.1.2: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE DE BAÑO EN PARED Y/O PISO
--

“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

DESCRIPCIÓN: Comprende el suministro e instalación de enchape cerámico para paredes y/o pisos de las baterías sanitarias, incluyendo preparación de la superficie, adhesivos, cortes, instalación, alineamiento, nivelación, emboquillado y limpieza final.
UNIDAD DE MEDIDA: M2
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por M2 de enchape efectivamente instalado y terminado, recibido a satisfacción por la Supervisión. Incluye enchape, materiales de instalación, cortes, desperdicios, mano de obra, herramientas y demás elementos necesarios.

ÍTEM 3.1.3: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC COLOR BLANCO
DESCRIPCIÓN: Comprende el suministro e instalación de cielo raso en PVC color blanco, incluyendo accesorios, soportes, elementos de fijación, cortes, ajustes y demás componentes necesarios para obtener una superficie correctamente instalada y terminada.
UNIDAD DE MEDIDA: M2
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por M2 de cielo raso efectivamente instalado y recibido a satisfacción. Incluye paneles de PVC, estructura y soportes, accesorios, elementos de fijación, mano de obra, equipos y herramientas.

ÍTEM 3.1.4: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED EMPOTRADO REDONDO 1.800 LÚMENES, 24 W, LUZ FRÍA, INCLUYE INTERRUPTOR
DESCRIPCIÓN: Comprende el suministro e instalación de panel LED empotrado redondo de 1.800 lúmenes, 24 W, luz fría, incluyendo interruptor conmutable PVC sencillo y los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.
UNIDAD DE MEDIDA: UND
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por unidad de panel LED efectivamente suministrada, instalada, conectada y funcionando, previa verificación y aprobación de la Supervisión. Incluye luminaria, interruptor, elementos de conexión, mano de obra, herramientas y demás elementos necesarios.

ÍTEM 3.1.5: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMBO SANITARIO CON LAVAMANOS
DESCRIPCIÓN: Comprende el suministro e instalación de combo sanitario con lavamanos, incluyendo los accesorios necesarios para su instalación, conexión a las redes existentes y puesta en funcionamiento.
UNIDAD DE MEDIDA: UND
MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por unidad de combo sanitario con lavamanos efectivamente instalado, conectado y funcionando, recibido a satisfacción por la Supervisión. Incluye aparatos, accesorios de instalación, conexiones, mano de obra, herramientas y demás elementos necesarios.

ÍTEM 3.1.6: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO DE 4 MM
DESCRIPCIÓN: Comprende el suministro, corte, transporte e instalación de vidrio de 4 mm en los espacios indicados, incluyendo elementos de fijación, ajuste y sellado requeridos para garantizar una instalación segura y adecuada.
UNIDAD DE MEDIDA: M2

“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL
POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL
MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por M2 de vidrio efectivamente suministrado e instalado, recibido a satisfacción por la Supervisión. Incluye vidrio, cortes, fijaciones, sellantes, mano de obra, herramientas y demás elementos necesarios.
--

ÍTEM 3.1.7: IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA DE BAÑOS

DESCRIPCIÓN: Comprende la preparación de la superficie y aplicación del sistema de impermeabilización sobre la placa de los baños, de acuerdo con las especificaciones del producto y las condiciones de la superficie, con el propósito de prevenir filtraciones y proteger los elementos constructivos.
--

UNIDAD DE MEDIDA: M2

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por M2 de placa efectivamente impermeabilizada y recibida a satisfacción por la Supervisión. Incluye preparación de superficie, materiales impermeabilizantes, aplicación, mano de obra, equipos y herramientas.
--

4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ÍTEM 4.1.1: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA TRANSPARENTE ONDULADA TRASLÚCIDA DE 7 MM
--

DESCRIPCIÓN: Comprende el suministro e instalación de teja transparente ondulada traslúcida de 7 mm en las áreas indicadas del polideportivo, incluyendo elementos de fijación, traslapes, cortes, ajustes y demás accesorios necesarios para garantizar su correcta instalación y funcionamiento.

UNIDAD DE MEDIDA: UND

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por unidad de teja efectivamente suministrada e instalada, verificada y aprobada por la Supervisión. Incluye teja, elementos de fijación, accesorios, mano de obra, equipos y herramientas.

ÍTEM 4.1.2: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLEROS EN ACRÍLICO MULTIFUNCIONAL
--

DESCRIPCIÓN: Comprende el suministro e instalación de tableros multifuncionales en acrílico para el escenario deportivo, incluyendo los elementos de soporte, fijación, nivelación y demás accesorios requeridos para su correcta instalación y utilización
--

UNIDAD DE MEDIDA: UND

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por unidad de tablero efectivamente suministrado, instalado y recibido a satisfacción por la Supervisión. Incluye tablero, soportes, elementos de fijación, mano de obra, herramientas y demás elementos necesarios.
--

ÍTEM 4.1.3: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARALES DE VOLEIBOL
--

DESCRIPCIÓN: Comprende el suministro e instalación de juego de parales para voleibol, conformado por parales de 3 pulgadas en tubería, malla de nylon y pintura en esmalte para la estructura metálica, incluyendo los elementos de fijación y demás componentes necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.

UNIDAD DE MEDIDA: JUEGO

“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por JUEGO de parales de voleibol efectivamente suministrado, instalado y recibido a satisfacción por la Supervisión. Incluye parales, malla, pintura, elementos de fijación, mano de obra, equipos y herramientas.
--

ÍTEM 4.1.4: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORTÓN DE CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA, ÁNGULO Y TUBO

DESCRIPCIÓN: Comprende la fabricación, suministro e instalación de portón para cerramiento elaborado con malla eslabonada, ángulo y tubo, incluyendo elementos metálicos, accesorios, soldadura, pintura de protección y acabado, así como los elementos necesarios para su adecuada instalación y funcionamiento.

UNIDAD DE MEDIDA: M2

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por M2 de portón efectivamente fabricado, suministrado e instalado, recibido a satisfacción por la Supervisión. Incluye malla, perfiles, tubería, accesorios, soldadura, pintura, elementos de fijación, mano de obra, equipos y herramientas.
--

ÍTEM 4.1.5: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTORES DE 100 W

DESCRIPCIÓN: Comprende el suministro e instalación de reflectores para iluminación del escenario deportivo, incluyendo los elementos de conexión, cableado, accesorios de fijación y demás componentes necesarios para su correcta instalación, conexión y funcionamiento.

UNIDAD DE MEDIDA: UND

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por unidad de reflector efectivamente suministrada, instalada, conectada y funcionando, previa verificación y aprobación de la Supervisión. Incluye reflector, cableado, elementos de conexión y fijación, mano de obra, equipos y herramientas.
--

ÍTEM 4.1.6: MANTENIMIENTO Y PINTURA DE ELEMENTOS DE GIMNASIO

DESCRIPCIÓN: Comprende las actividades de mantenimiento, preparación de superficies y aplicación de pintura a los elementos existentes del gimnasio, incluyendo limpieza, remoción de pintura deteriorada, preparación de superficies, aplicación del sistema de pintura especificado y acabado final.

UNIDAD DE MEDIDA: UND

MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por unidad de elemento de gimnasio efectivamente intervenido, mantenido y pintado, recibido a satisfacción por la Supervisión. Incluye materiales, preparación de superficies, pintura, mano de obra, equipos, herramientas y demás elementos necesarios.

6.6.1. Especificaciones técnicas de materiales

Los materiales, elementos y suministros requeridos para la ejecución del proyecto deberán ser nuevos, de primera calidad y cumplir con las normas técnicas vigentes aplicables, garantizando resistencia, durabilidad, seguridad y correcto funcionamiento de las obras ejecutadas.

**“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL
POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL
MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

El Contratista será responsable del suministro, transporte, almacenamiento e instalación de los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades contratadas, conforme a las especificaciones establecidas en el presente Anexo Técnico, el presupuesto oficial y las instrucciones impartidas por la Supervisión del contrato.

La Supervisión podrá solicitar fichas técnicas, certificados de calidad o realizar las verificaciones necesarias para garantizar que los materiales utilizados cumplen con las condiciones requeridas. Los materiales que no cumplan con las especificaciones técnicas podrán ser rechazados y deberán ser reemplazados por cuenta del Contratista.

6.6.2. Pruebas y ensayos

Las pruebas, verificaciones y ensayos que resulten aplicables a las actividades ejecutadas serán realizados de conformidad con las especificaciones técnicas, las normas vigentes y los requerimientos de la Supervisión.

6.7. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del Contrato

La Entidad entregará al Contratista los documentos que hacen parte del proceso contractual y que serán publicados durante la etapa precontractual, incluyendo estudios previos, Anexo Técnico, presupuesto oficial y demás documentos que integran el proceso de selección.

Cualquier información técnica adicional que sea requerida para el adecuado desarrollo del contrato deberá ser solicitada por el Contratista a la **SUPERVISIÓN DEL CONTRATO**, quien dará las orientaciones correspondientes conforme a las condiciones contractuales.

6.8. Método Constructivo

La metodología constructiva adoptada por el Contratista deberá garantizar la correcta ejecución de las actividades, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la calidad de los materiales y las condiciones de seguridad durante el desarrollo de las obras.

Como mínimo, deberá garantizar:

- El cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en los documentos del contrato.
- La correcta ejecución, funcionalidad y durabilidad de las obras intervenidas.
- El cumplimiento de las normas técnicas, de calidad y de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables.
- La adecuada señalización, delimitación y aislamiento de las áreas de trabajo, especialmente en excavaciones, trabajos en altura, actividades eléctricas y demás zonas que representen riesgo.
- La protección de las instalaciones y elementos existentes que no sean objeto de intervención.
- La coordinación con la Supervisión y la Administración Municipal para evitar afectaciones a las actividades deportivas, recreativas y comunitarias que se desarrollen en el polideportivo.

“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- El retiro de sobrantes y residuos, limpieza y entrega de las áreas intervenidas en condiciones adecuadas de seguridad y funcionamiento.

7. ASPECTOS RELACIONADOS CON SOSTENIBILIDAD TÉCNICO-AMBIENTAL

Por la naturaleza y alcance del proyecto, correspondiente a actividades de adecuación y mejoramiento de infraestructura existente, no se contemplan medidas especiales de sostenibilidad técnico-ambiental adicionales.

No obstante, el Contratista deberá garantizar el manejo adecuado de residuos generados durante la ejecución de las obras, mantener condiciones de orden y limpieza en las áreas intervenidas y cumplir con la normativa ambiental aplicable durante el desarrollo del contrato.

8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el Contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.
- b. Si el Contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de Condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes en los cuales supere el 100 % de la dedicación requerida para este Proceso de Contratación.
- c. El Contratista deberá informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones. El requisito de la tarjeta o matrícula profesional se puede suplir con lo regulado en el artículo 18 del Decreto -Ley 2106 de 2019.
- d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.
- e. La Entidad podrá solicitar en cualquier momento al Contratista los documentos que permitan acreditar el valor y el pago correspondiente de cada uno de los profesionales empleados en la ejecución del contrato y que estén acorde con el valor de los honorarios definidos a la fecha de ejecución del Contrato, en el caso en que sea establecido un valor de honorarios de referencia.
- f. El Contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tengan la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto.

“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- g. El Contratista garantizará que los profesionales estén disponibles (físicamente o a través de medios digitales) cada vez que la Entidad los requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato de acuerdo con el tiempo de dedicación exigido para cada personal.
- h. La Entidad se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier Subcontratista o trabajador vinculado al contrato, sin que ello conlleve mayores costos para la Entidad, detallando las razones debidamente justificadas por la cual solicita dicho cambio.
- f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Posgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia específica o viceversa.

El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato.

El personal requerido es el siguiente:

- Un (1) Ingeniero Civil y/o Arquitecto, director de obra
- Un (1) Ingeniero Civil y/o Arquitecto, Residente de obra

8.1.Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Director de obra Dedicación: 50%	Diez (10) años contados desde la expedición de la matrícula profesional y hasta la fecha de cierre del	Acreditar experiencia específica como director de obra en mínimo sesenta (60) meses, y cuyo objeto esté

“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Ingeniero Civil y/o Arquitecto con Matricula Profesional vigente.	presente proceso de selección.	relacionado con PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y/O PUBLICA
Residente de obra Dedicación: 100% Ingeniero Civil y/o Arquitecto con Matricula Profesional vigente. Profesional vigente, Con Posgrado en Gerencia de Proyectos y/o Alta gerencia y/o Gerencia e interventoría de obras	Cinco (05) años contados desde la expedición de la matricula profesional y hasta la fecha de cierre del presente proceso de selección.	Acreditar experiencia especifica como Residente de obra con mínimo veinticuatro –(24) meses cuyo objeto esté relacionado con PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O

**“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL
POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL
MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
		REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y/O REPOTENCIACIÓN ESTRUCTURAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y/O PUBLICA

9. MAQUINARIA MÍNIMA DEL PROYECTO

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

1. Un (01) Vibro compactador tipo rana
2. Una (01) Mezcladora de concreto
3. Un (01) Generador eléctrico

El equipo mínimo requerida será verificada una vez se adjudique el Contrato y no podrá ser pedida durante la selección del Contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

10. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el supervisor, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva supervisión, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo

"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER"

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la supervisión, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas, previo al inicio de las obras.

11. OBRAS PROVISIONALES

Durante la ejecución de las obras, el Contratista deberá disponer y mantener las instalaciones provisionales, cerramientos, elementos de protección, señalización, almacenamiento temporal de materiales y demás medios necesarios para el adecuado desarrollo de los trabajos, de acuerdo con las condiciones del proyecto y las instrucciones de la Supervisión.

En caso de que sea necesario el proponente dispondrá de las zonas previstas para ejecutar la obra y la obtención de lotes o zonas necesarias para construir sus instalaciones, las cuales estarán bajo su responsabilidad.

Adicionalmente, correrán por su cuenta los trabajos necesarios para no interrumpir el servicio en las vías públicas usadas por él o en las vías de acceso cuyo uso comparta con otros contratistas, así como espacios o instalaciones cercanas que pueda interrumpir el libre desarrollo de las actividades cotidianas.

El proponente debe tener en cuenta el costo correspondiente a los permisos y a las estructuras provisionales que se requieran cuando, de conformidad con el proyecto cruce o interfiera corrientes de agua, canales de desagüe, redes de servicios públicos, etc. En el caso de interferir redes de servicios públicos, estos costos serán reconocidos mediante aprobación de precios no previstos, incluidos en las correspondientes actas de obra aprobadas por el supervisor. Para lo anterior deberá tramitar la correspondiente aprobación de los precios no previstos del proyecto ante el ordenador, y en los casos que se requiera el permiso correspondiente ante la autoridad competente.

A menos que se hubieran efectuado otros acuerdos, el proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá retirar todas las obras provisionales a la terminación de los trabajos y dejar las zonas en el mismo estado de limpieza y orden en que las encontró. Así mismo, será responsable de la desocupación de todas las zonas que le fueron suministradas para las obras provisionales y permanentes.

12. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del proponente favorecido todos los costos requeridos para colocar y mantener la señalización de obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y

**“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL
POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL
MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”**

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

demás dispositivos de seguridad y de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del presupuesto oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del Presupuesto Oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

13. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

Debido a la naturaleza de la obra no son requeridas la obtención de licencias y/o autorizaciones

14. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO

Para el proyecto se deberán tener en cuenta y como referencia las siguientes normas y reglamentos, en lo que resulte aplicable a las actividades objeto del contrato:

- Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables a los materiales y actividades ejecutadas.
- Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR vigente, cuando aplique.
- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE vigente, para las actividades eléctricas contempladas en el proyecto.
- Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS vigente, en lo relacionado con las actividades hidrosanitarias y de drenaje.
- Normativa ambiental vigente relacionada con el manejo y disposición de residuos de construcción y demolición (RCD).
- Normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, aplicable a la ejecución de las obras.
- Demás normas técnicas, ambientales y reglamentarias aplicables de acuerdo con la naturaleza de cada actividad.

Las obras deberán ejecutarse garantizando condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad, calidad y durabilidad de la infraestructura física del polideportivo, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades de obra y demás documentos que integran el proceso de contratación.

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Para la ejecución del contrato, el Contratista deberá atender los documentos técnicos que hacen parte integral del proceso contractual, entre ellos los estudios y documentos previos, el Anexo Técnico, presupuesto oficial, especificaciones técnicas, planos y demás documentos publicados por la Entidad durante la etapa precontractual.

Teniendo en cuenta las características y alcance del proyecto, no se requieren documentos técnicos adicionales diferentes a los establecidos en el proceso de contratación. Cualquier

“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”

ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

información técnica complementaria que resulte necesaria durante la ejecución deberá ser solicitada por el Contratista a la Supervisión del contrato, quien impartirá las orientaciones correspondientes conforme a las condiciones contractuales.

En constancia, se firma a los siete (07) días del mes de septiembre de 2026

Original firmado

IVAN DARIO HERNANDEZ GOMEZ
Secretario de planeación, infraestructura y obras municipales.

Proyectó: DIEGO ORTIZ Profesional de Apoyo – Secretaría de planeación. _____

Revisó: IVAN DARIO HERNANDEZ GOMEZ Secretario de planeación_____

“MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL
POLIDEPORTIVO UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE TOLOTA DEL
MUNICIPIO DE SUAITA – SANTANDER”

Versión: 1 de 02 de septiembre de 2026